



Local rebelde

CUAUHTÉMOC. Uno de los puestos de la Alcaldía se resistió a ser unificado y, de hecho, fue intervenido por la artista Erre.

Zona liberada

■ El espacio se trata de una hectárea ubicada en los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, en la Alcaldía Xochimilco.

■ En el operativo participaron 30 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 16 de la Dirección

General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y 11 de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental.

■ Durante la liberación se retiraron láminas de cartón, polines, madera y

basura, con el apoyo de diez camiones de 16 metros cuadrados cada uno.

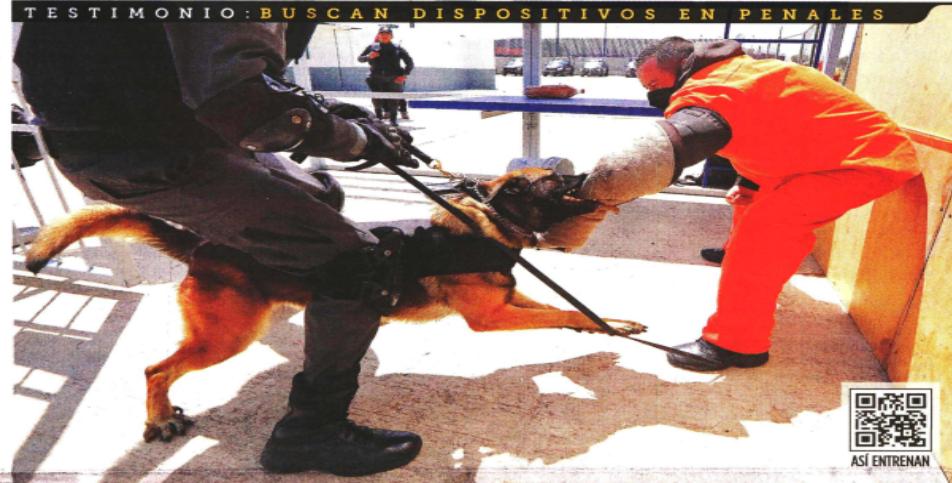
■ La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) aseguró que se llevarán a cabo más labores de inspección y vigilancia en las Áreas Naturales y Protegidas de la Ciudad.

Twitter: @reformaciudad
ciudad@reforma.com
CIUDAD
SÁBADO 20 / AGO. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ LLUVIAS MIN. 14°C MAX. 23°C NO CIRCULA H1 IMPARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Inhibe su olfato las extorsiones

TESTIMONIO: BUSCAN DISPOSITIVOS EN PENALES



CAZA ELECTRÓNICA. Los elementos de la Unidad Canina son preparados para reconocer el olor del litio, así como de los componentes metálicos y plásticos de los teléfonos usados al interior de los reclusos.

MONTserrat PEÑALOZA

Los perros que conforman la Unidad Canina de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Estado de México no sólo son capaces de detectar cinco tipos de narcóticos e intervenir en caso de una agresión, también localizan los equipos telefónicos con los que operan redes de extorsionadores al interior de los penales.

Específicamente, los canes fueron entrenados para reconocer los olores de sustancias como el litio, así como el de los metales de los dispositivos, detalló Jorge Ramírez, jefe de la Unidad Canina.

En los entrenamientos, los componentes de smartphones son triturados y colocados dentro una bola de caucho, la cual funciona como el señuelo que debe ser localizado. Este aprendizaje es el que deberá ser replicado en celdas y oficinas de los Centros Preventivos y de Reinserción Social del Estado de México.

El grupo se conformó en 2019, cuando la embajada de Estados Unidos donó

Despliegan en penales a unidad canina para detectar equipos telefónicos utilizados de forma irregular por reclusos; en dos años han asegurado mil 600 equipos

a la Administración mexiquense 11 perros entrenados para la detección de narcóticos.

Los agentes que estaban a cargo del grupo vieron otra posibilidad: entrenarlos para la detección de teléfonos celulares y equipos electrónicos que eran usados de forma ilegal por los reclusos.

"Esta inquietud con respecto a los teléfonos celulares, específicamente del litio, nació cuando fuimos a la capacitación que nos dio la Embajada de Estados Unidos, en Orlando, Florida", dijo el jefe de la unidad especial, bautizada como K9 Penitenciario.

"Nos dimos cuenta que esa empresa que trabajaba para instituciones públicas y privadas de Estados Unidos estaba entrenando a semovientes (perros) para la búsqueda de bombas y le preguntamnos a la persona de la capacitación que si creía pertinente que nosotros los



Los canes son desplegados tanto en las celdas como en las oficinas de los penales del Estado de México.

entrenamos para la búsqueda de celulares".

La medida dio frutos: actualmente el agrupamiento opera con 18 binomios caninos. En febrero de 2020, precisamente el año en el que comenzó a funcionar la unidad, logró desarticular una banda de reclusos del penal de Chiconautla que extorsionaba, vía telefónica, a los familiares de otras personas privadas

de su libertad en ese mismo lugar.

Mientras en 2021 el grupo aseguró 930 teléfonos dentro de los penales mexiquenses, en lo que va del año ha incautado 681 dispositivos electrónicos.

De acuerdo con autoridades, 9 de los 22 centros penitenciarios del sistema estatal cuentan con equipos para inhibir señales de telefonía celular y de WiFi.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia

"(Los gestores) operaban dentro y fuera de la Oficina Central del Registro Civil, en estrecha complicidad con servidores públicos, para facilitar trámites de adquisición de documentos".

Montaron servidores red de falsificación

ANDREA AHEDO E IVÁN SOSA

Funcionarios del Registro Civil y gestores de trámites, popularmente conocidos como coyotes, operaban una red que falsificaba y alteraba actas de nacimiento, de matrimonio y de divorcio desde la sede de dicha dependencia, dio a conocer ayer el Gobierno capitalino.

Cuatro servidores públicos del Registro Civil, así como una ex trabajadora del mismo y el dueño de una papelería, fueron detenidos, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En la explanada de Arcos de Belén, donde se ubica la Dirección General del organismo, gestores abordaban a los usuarios para ofrecerles los trámites irregulares.

"Dichas personas operaban dentro y fuera de la Oficina Central del Registro Civil, en estrecha complicidad con servidores públicos, para facilitar y agilizar algún trámite de adquisición o modificación de documentos oficiales, tanto auténticos como apócrifos", detalló Ulises Lara, vocero de la Fiscalía.

"(Los servidores públicos) se dedicaban al tráfico de influencias, así como a la falsificación o alteración y al uso indebido de documentos, como actas de nacimiento,

de matrimonio y de defunción, pasaportes, títulos, así como cambios de nombre y de nacionalidad".

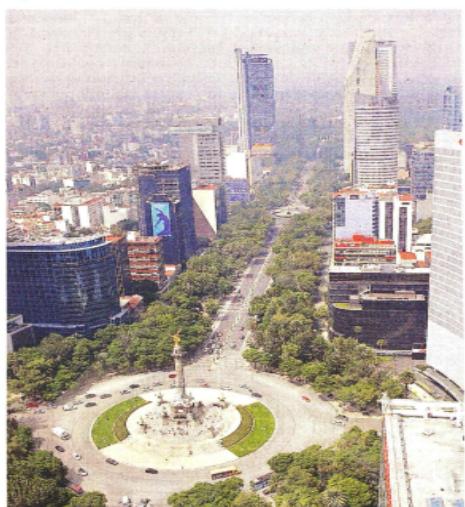
Los funcionarios detenidos fueron identificados como Roberto "N", adscrito al área de Atención Ciudadana; Alma Karen "N", quien laboraba en la subdirección de Asuntos Jurídicos, Control y Orientación, y Guadalupe "N", asignada a la Jefatura de Unidad Departamental de Inscripción de Resoluciones y Análisis.

Además, Gerardo "N", encargado del área de Sistemas Informáticos, fue detenido en flagrancia con folios posiblemente alterados.

En tanto, la Consejería Jurídica de la CDMX informó que hasta la fecha ha detenido a 30 gestores.

"Se han presentado detenciones también, se les ha detenido en flagrancia, han sido remitidos al Ministerio Público y 23 están vinculados a proceso penal", refirió el Consejero Jurídico, Néstor Vargas.

"Muchos han denunciado este llamado coyote que había afuera de Arcos de Belén, al principio sencillamente se buscaba hacer operativos para que no estuvieran ahí, hasta que nos dimos cuenta de que había un vínculo dentro del Registro Civil".



Viernes brumoso

CUAUHTÉMOC. El horizonte de la Ciudad de México quedó ayer ligeramente oculto por la nata gris que cubrió algunas zonas a lo largo del día.

Tapizan MH con volantes que 'raspan' a panistas

IVÁN SOSA

Aunque las autoridades capitalinas ya no pueden emplear el término "Cártel Inmobiliario", el calificativo ahora apareció en volantes y pancartas que se distribuyeron en unidades habitacionales y calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La propaganda acusa a alcaldes y a diputados panistas de formar parte de dicho grupo, a pesar de que algunos de ellos no han sido mencionados en las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien es mencionado en los volantes, aseguró ayer en Twitter que la



Los volantes y carteles fueron colocados ayer en calles y domicilios de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

"Ahí está tu basura @martibatres. Ahí vamos recogiendo su mugrero. Al rato te paso fotos de los trabajadores que la estuvieron pegando".

avisos

Encuéntralos en la página 4

55-5140-5140

LICITAN FESTIVAL DE OCTUBRE

La Secretaría de Cultura emitió una licitación para buscar a la empresa a cargo de las conmemoraciones del Día de Muertos, que implicarán los desfiles. El 26 de agosto serán presentadas las propuestas.